



ANUNCIO

RESULTADOS DEFINITIVOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL Y EN REGIMEN LABORAL DE UN/A ANIMADOR SOCIOCULTURAL ACOGIDOS A LA INICIATIVA COOPERACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA EMPLE@JOVEN

Emple@joven "Esta actuación está financiada por la Junta de Andalucía y por el Fondo Social Europeo procedente del Programa Operativo de Empleo Juvenil".

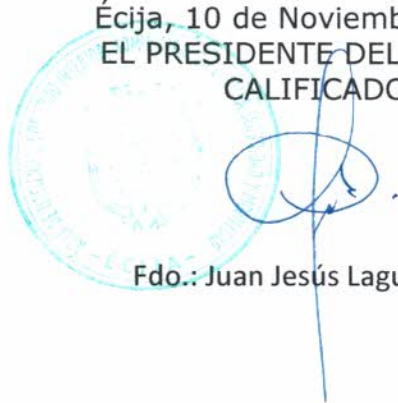
Una vez concluido el plazo de presentación de alegaciones, contra los resultados provisionales, este Órgano de Selección tiene a bien hacer públicos los resultados definitivos del proceso selectivo para la contratación temporal de un/a ANIMADOR SOCIOCULTURAL acogido al programa Emple@joven (Ley 2/2015, de 29 de diciembre), que quedan como sigue:

| PUESTO DE TRABAJO: ANIMADOR SOCIOCULTURAL | | Nº PUESTOS: UNO | | | |
|--|-------------------------------|------------------------|------------------|-------------------|--------------|
| APELLIDOS Y NOMBRE | EN FUNCIÓN A MUNICIPIO | EXPERIENCIA | FORMACIÓN | ENTREVISTA | TOTAL |
| ARROYO RABADAN, SARA MARIA | 5 | 0,00 | 0,00 | 1 | 6 |
| VALDERRAMA LAGUNA, PAULA | 5 | 0,00 | 0,00 | 0,8 | 5,8 |
| VILLAECIJA RABADAN, JOSÉ LUÍS | NO PRESENTADO | | | | |

A la vista de los resultados obtenidos este Órgano de Selección tiene a bien proponer la contratación, en el marco de la Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria Emple@ joven correspondiente a la convocatoria 2016, y para el puesto de trabajo de **ANIMADOR SOCIOCULTURAL**, a **Dña. SARA MARÍA ARROYO RABADAN**, al haber obtenido la mayor puntuación.

El aspirante propuesto para su contratación deberá personarse en el Negociado de Personal de este Excmo. Ayuntamiento, sito en Camino del Físico s/n (Oficinas SEDESA), al objeto de concretar la formalización del correspondiente contrato de trabajo, el próximo **LUNES día 13 a las 10 h.**

Écija, 10 de Noviembre de 2017
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
CALIFICADOR.

A handwritten signature in blue ink is written over a circular official seal. The seal is light blue and contains text around its perimeter, including 'AYUNTAMIENTO DE ECÍJA' and 'SECRETARÍA DE PERSONAL'. The signature is a stylized cursive script.

Fdo.: Juan Jesús Laguna López.